

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**EXPEDIENTE:** CONTR 2026 262426**TIPO DE CONTRATO:** SERVICIOS**TÍTULO:** CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS PROCESADO DE MUESTRAS Y ELABORACIÓN DE CORTES HISTOLÓGICOS DE GÓNADAS DE CHIRLA (*Chamelea gallina*) PARA EL PROYECTO DE ESTUDIO DE LA BIOLOGÍA REPRODUCTIVA DE LA CHIRLA EN EL GOLFO DE CÁDIZ**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):** CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS (50.489,92 €)**VALOR ESTIMADO:** CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTISIETE EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (41.727,21 €)**ÓRGANO GESTOR PROPONENTE:** SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, PATRIMONIO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Visto el expediente de contratación precedente, y considerando que en el mismo se han cumplido los trámites previstos, en virtud de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a propuesta del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación, como Director Gerente de la Agencia, según se desprende del nombramiento, por Decreto 144/2021, de 13 de abril (BOJA N.º 71, 16 abril de 2021) y en uso de las facultades atribuidas como órgano de contratación en el artículo 16.1.k) del Decreto 99/2011, de 19 de abril,

RESUELVO**Primero.** Aprobar el presente expediente de contratación.**Segundo.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación a que se refiere el presente expediente.**Tercero.** La aprobación del siguiente gasto:

Descripción	C. gestor	Posición Presup.	Importe (eur) IVA INCLUIDO	Año	C. coste
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1239121000	G/71X/22706/00G4140211AR/002	7.000,00 €	2026	1015
ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1239121000	G/71X/22706/00G4140211AR/002	43.489,92 €	2027	1015

Cuarto.-La apertura del procedimiento de adjudicación y el inicio de la licitación, mediante procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2, 145 y 159.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.**Quinto.**- Ordenar la publicación del correspondiente anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

FRANCISCO RAMON ACOSTA ROSA		18/08/2026 15:51:37	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuK2hy922nA54ty0C18117NZOr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses contados de la misma forma, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE DE LA AGENCIA DE GESTIÓN
AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA
Francisco Ramón Acosta Rosa

FRANCISCO RAMON ACOSTA ROSA		18/08/2026 15:51:37	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwuK2hy922nA54ty0C18117NZOr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	